

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8579** *DECO INVERSIONES ALJARAFE, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 172/09, dimanante de los Autos 1165/08, a instancia de Santiago Fijo Cortés contra Deco Inversiones Aljarafe, S.L., y Fremap, en la que con fecha 25/03/10 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Deco Inversiones Aljarafe, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 8.583,89 euros de principal más 2.575,17 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100024492-1